

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL DE TUMBES

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Tumbes, 17 de junio de 2021

OFICIO N° 024-2021-CTVC/TUMBES

ROCIO GRACIELA AYALA AZABACHE

Jefe (e) de la Unidad Territorial Tumbes
Programa Nacional Cuna Más - PNCM

Presente

Asunto: se ALERTA UN (01) CASO.

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle muy cordialmente a nombre del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social, así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia, adjunto al presente le hago llegar los siguiente CASO:

- CASO N° 032-2021-CTVC/TUM

Finalmente me permito pedirle que se realice la verificación de estos casos y concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma

A la espera de su pronta atención, quedo de usted

Atentamente


Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

Un **CASO RESUELTO** es aquel que el programa social ha comunicado al Comité - por escrito - manifestando:

1. Una conclusión sobre el CASO; precisando la **condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
 2. Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al caso; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
 3. Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
 4. Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.
- El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Tumbes: 942160878
Teléfono Nacional: 942160416

CASO

N° 032-2021-CTVC/TUM

PROGRAMA SOCIAL: **CUNA MAS** 1. FECHA DE REGISTRO: **14/06/2021**

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES: **MARITZA ELIZABETH CORDOVA VELAZCO** 3. NÚMERO-DNI: **00374257**
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN: **COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE ZARUMILLA** 5. CARGO: **VOCAL**

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

6. FECHA DE OCURRENCIA: **10/06/2021**
7. DEPARTAMENTO: **TUMBES** 8. PROVINCIA: **TUMBES**
9. DISTRITO: **ZARUMILLA** 10. CCPP/DIRECCIÓN: **CAMPO AMOR**
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA: **SERVICIO DE CUIDADO DIURNO** 12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?: **91006616 - USUARIO**
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: **01** 14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: **01 Punto Crítico**

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Durante las acciones de vigilancia ciudadana con fecha 10/06/2021, la señora Maritza Elizabeth Córdova Velazco traslada el pedido de la señora Muñoz Guerra Yohana, donde se reporta el siguiente punto crítico:

1. DESACUERDO CON DESAFILIACIÓN (POSIBLE DESAFILIACIÓN INJUSTA).

La señora Maritza Elizabeth Córdova Velazco, identificada con DNI N° 00374257 con domicilio en centro poblado de Campo Amor, reporta la situación de la señora Yohana Muñoz Guerra, madre del niño **Carlos Fabián Muñoz Guerra** con **DNI 91006616**, de 30 meses edad, con domicilio en el centro poblado de Campo Amor, quien agrega que dicho niño fue usuario del programa Cuna Mas, recibiendo atención en el CIAI "Jesús de Nazaret" hasta el mes de febrero 2021, mes en que sin darle mayores explicaciones, lo retiraron del grupo de WhatsApp y además ya no le enviaron su canasta de alimentos mensual que le correspondía. Posteriormente, le han manifestado que el motivo era porque no respondía las llamadas de seguimiento, sin embargo, la persona apoderada del niño y encargada de su cuidado, refiere que mientras ella trabajaba en una empresa de manipulación de alimentos, no ha recibido llamadas de seguimiento por parte de la Madre Cuidadora del programa.

Por tanto, la madre del niño exige que se le haga las precisiones al respecto ya que indica que también para lograr el ingreso de su menor hijo al programa demora demasiado tiempo, además que es madre soltera y que necesita trabajar para poder costear la alimentación de ella y de su menor hijo.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco del bienestar ciudadano y de los derechos que asisten a los niños, sugerimos lo siguiente:

- Revisar el caso del niño, de acuerdo a las definiciones de la RDE N° 018-2021-MIDIS/PNCM, considerando que la señora es madre soltera que vive en pobreza y que necesita trabajar para cubrir gastos de alimentación de su hogar
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas destinadas a la solución del caso alertado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

1. Anexo 01: Ficha de Atención N°A-017-2021-TUM-C (01folio)
2. Anexo 02 : Captura de Pantalla Padron de niños asistidos por PNCM – 2020
3. Anexo 03: Copia de DNI de Usuario


Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

ANEXO N° 01: FICHA DE ATENCIÓN N°017-2021-TUM-C

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N°	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social. LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () CUNA MÁS (X) FONCODES () JUNTOS () PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA ()		2. FECHA de REGISTRO: 14/06/21	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		Maritza Cordova Velasco		4. Documento-DNI: 00374257	
5. Sexo (Género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación: / / NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES 40 AÑOS	
9. Correo Electrónico:		-		10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:		-		12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:		TUMBES		14. Provincia: Zarumilla	
15. Distrito:		ZARUMILLA		16. CCPP/Dirección: Campo Anor.	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA: 10/06/21	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		TUMBES		19. Provincia: Zarumilla	
20. Distrito:		ZARUMILLA		21. CCPP/Dirección: Campo Anor	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
<p>22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?</p> <p>La señora Maritza Cordova Velasco con DNE 00374257 integrante de CITV, reporta via telefono el caso del Niño Noah Guerra Carlos Fabian de DNI 91006618 de 2 años y medio, cuya madre lo ha manifestado que su menor hijo ha sido víctima de programa CUNA MAS, recibiendo el servicio de cuidado diurno en el Comité de Gestión "JESUS DE NAZARETH", servicio que recibía hasta el mes de febrero del presente año, fecha en que fue retirado del mismo motivo ya que no le entendieron las informaciones al respecto, ni mucho menos las motivaciones de su separación, ella se sintió cuando ya no le llegaban los alimentos respectivos. Desea que ella sea una madre trabajadora y que necesite el dicho servicio.</p>					
23. TIPO de ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja () Denuncia ()		24. TOTAL FOLIOS:	
25. Dtos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimto () Copia DNI () DJ () Otros ()			
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
<p>_____</p> <p>NOMBRES APELLIDOS: Maritza Cordova Velasco</p> <p>DNI: 00374257 CARGO: Vocal CITV</p>			<p>_____</p> <p>NOMBRES APELLIDOS: Noah Guerra Yohann</p> <p>DNI: CARGO: madre</p>		

ANEXO 02: CAPTURA DE PANTALLA PADRON ATENCIÓN PNCM 2020

Nº	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	UBIGEO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A DEL SERVICIO	CONDICION DEL USUARIO/A GESTANTE o niño/a	DIRECION DEL DOMICILIO DEL USUARIO/A	NOMBRE
1	TUMBES	ZARUMILLA	MATAPALO	MATAPALO	2403030001	IQUER DEL PIERO CRUZ CHINININ	NIÑO/A	DISTRITO MATAPALO SIN	ROSA CHINININ
2	TUMBES	ZARUMILLA	MATAPALO	MATAPALO	2403030001	YEIKO IVAN MENDOZA GARCIA	NIÑO/A	DISTRITO MATAPALO SIN	DERCY MAIFAI
3	TUMBES	ZARUMILLA	MATAPALO	MATAPALO	2403030001	SCARLETT ALONDRA HERRERA SILVA	NIÑO/A	DISTRITO MATAPALO SIN	JUANITA DEL F
4	TUMBES	ZARUMILLA	MATAPALO	MATAPALO	2403030001	JEREMIAS DANIEL HERRERA JUAREZ	NIÑO/A	DISTRITO MATAPALO SIN	WENDY BETSA
5	TUMBES	ZARUMILLA	MATAPALO	MATAPALO	2403030001	JHIMY DAVID PALACIOS JIMENEZ	NIÑO/A	JIRON SARGENTO MUJICA N° 201	HILDA JIMENEZ
6	TUMBES	ZARUMILLA	MATAPALO	MATAPALO	2403030001	ABDEL VALENTINO SAMPTEGUEI HERRERA	NIÑO/A	DISTRITO MATAPALO SIN	CLARITA IMELI
7	TUMBES	ZARUMILLA	MATAPALO	MATAPALO	2403030001	BRITHANY BRUNELLA BANCAYAN CARRERA	NIÑO/A	CASERIO EL TUTUMO SIN	ROSSICELA MI
8	TUMBES	ZARUMILLA	MATAPALO	MATAPALO	2403030001	LLESLY ALEJANDRA COBEÑAS JULCA	NIÑO/A	CASERIO EL TUTUMO SIN	LESLY JOHANY
9	TUMBES	ZARUMILLA	MATAPALO	EL TUTUMO	2403039901	JOSIAS ELEAZAR GUERRERO CORDOVA	NIÑO/A	CASERIO NUEVO PROGRESO SIN	ROSALIA CORD
313	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	KRHESTELL SHAYURI SAAVEDRA PEÑA	NIÑO/A	PASAJE SUCRE AAHH LAS MALVINAS MZ B 10 LOTE 9	SIRLEY ANAIS
314	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	ELIANA MARILENE DIOSES MADRID	NIÑO/A	AVENIDA LA MARINA TERCERA CUADRA SIN	ANA MADRID A
315	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	OSCAR SANTIAGO GAEL MOGOOLLON GUABLOCHO	NIÑO/A	PROLONGACION URUGUAY AA. HH. CORAZON VALIENTE	OSCAR JESUS
316	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	YERALDIN BRISELL MEDINA DIAZ	NIÑO/A	JR POZUZO AAHH CAMPO AMOR ETAPA D MZ 8 LOTE 21	LEIDY MEDALI
317	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	MIKELLA SOPHIA RIVERA MARTINEZ	NIÑO/A	LAS MALVINAS MZ C LOTE 12	ZOILITA ZENTY
318	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	MARIA FERNANDA PEÑA ESPINOZA	NIÑO/A	CALLE 09 DE OCTUBRE N° 408	ELIZABETH DO
319	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	CARLOS FABIAN MUÑOZ GUERRA	NIÑO/A	AVENIDA PANAMERICANA NORTE SIN AA.HH. CAMPO AMOR	FLORA ALICIA
320	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	THIAGO DAVID MURILLO MAYON	NIÑO/A	AVENIDA 28 DE JULIO SIN	VILMA ROSALIA
321	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	SMITH ALBERTO MIÑAN CRUZ	NIÑO/A	AVENIDA INDUSTRIAL SIN	KARINA YANET
322	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	JOSUE RUBEN JIMENEZ GRANDA	NIÑO/A	AVENIDA 28 DE JULIO N° 1323 BARRIO SAN JOSE	CANDIDA NATI
323	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	MARCO MAXIMILIANO PINGO MORENO	NIÑO/A	SECTOR LAS PALMERAS MZ E LOTE 5 AA. HH. CAMPO AMOR	NELIDA MOREI
324	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	ZARIEL ABISAIT MORAN DIOSES	NIÑO/A	JIRON JUNIN SIN SECTOR LA ROCANA	DANITZA CELE
325	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	MATIAS LEONEL HUAMAN JIMENEZ	NIÑO/A	AA. HH. LOS JIRASOLES MZ Z LOTE 6	MARIA MERCE
326	TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA	ZARUMILLA	2403010001	LIAM EDRIK QUISPE TINEO	NIÑO/A	AVENIDA COLOMBIA SIN AA.HH. 02 DE DICIEMBRE	CARMEN TINE

